

## Aumento salarial está vigente desde el 15 de febrero y no del 1º de marzo

Autor Administrator  
Monday, 05 de March de 2018  
Modificado el Monday, 05 de March de 2018

La Gaceta Oficial 41.351 establece que el incremento de 58% del salario mínimo nacional mensual recién anunciado por el presidente de la República, Nicolás Maduro, es a partir del 15 de febrero, a Bs 392.646,46 y no a partir del primero de este mes como lo dijo el jefe de Estado.

Maduro informó que el incremento salarial estaba vigente a partir del primero de febrero es decir, se haría efectivo en la primera quincena de marzo, pero el decreto N° 3.301, dice lo contrario por lo que las empresas públicas y privadas deberán cancelar el retroactivo.

Otros datos establecidos en la Gaceta:

Fue designado Víctor José Martínez Rojas, como Director Encargado del Sistema Registral del Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN)

Se reajusta la Unidad Tributaria de Trescientos Bolívares (Bs. 300,00) a Quinientos Bolívares (Bs. 500,00).

Se designa al ciudadano Carlos Julio Rodríguez Rabín, como Gerente General Encargado del Aeropuerto Internacional "Jacinto Lara", ubicado en Barquisimeto, estado Lara.

<http://800noticias.com/aumento-salarial-esta-vigente-desde-el-15-de-febrero-y-no-del-1o-de-marzo>

